DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DC/YR

Asunción, 22 de mayo de 2017

Señores
HOLLER INGENIERIA S.A.
Dirección: Facunda Speratti 4055 c/ Cmte. Caballero
Teléfono: 021 298687/8
Asunción - Paraguay
Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles que su empresa ha sido adjudicada, según Resolución de Intendencia N° 887/2017 de fecha 19/05/2017, conforme a la oferta presentada y al cumplimiento de las Garantías exigidas para el llamado denominado: **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ASCENSORES DEL PALACETE MUNICIPAL Y DEL CENTRO PARAGUAYO JAPONES.", ID 322.959**, por un monto máximo de Gs. 150.000.000 (Guaraníes ciento cincuenta millones) IVA Incluido.

Ante lo expuesto más arriba, le comunicamos que, según lo establecido en la Carta de Invitación del referido proceso, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones, toda vez que los mismos figuren como inactivos en el SIPE, para la firma del contrato:

a) Certificado de no encontrarse en convocatoria de acreedores, o quiebra expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero patronal expedido por el IPS.
d) En el caso de que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Gloria Núñez de Escobar, Directora
Dirección De Adquisiciones.

Recibí original

Eduardo Cegelnicki
Gte. Administrativo
HOLLER INGENIERIA S.R.L.
24/05/2017

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DC/YR

Asunción, 22 de mayo de 2017

Señores
INELEC S.A.
Dirección: Rojas Silva N° 1269
Teléfono: 021 201915
Asunción - Paraguay
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Contratación Directa denominado **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ASCENSORES DEL PALACETE MUNICIPAL Y DEL CENTRO PARAGUAYO JAPONES.", ID 322.959**, fue adjudicada la Empresa **HOLLER INGENIERIA S.A.,** conforme Resolución de Intendencia N° 887/2017 de fecha 19/05/2017.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN UOC N° 1 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Gloria Núñez de Escobar, Directora
Dirección De Adquisiciones.

José Grau
Jose Grau
CI 182563
23/05/2017
13:30 hs

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DC/YR

Asunción, 22 de mayo de 2017

Señores
SERTEC S.A.
Dirección: Mayor José Duarte 1406 c/ Músicos del Chaco
Teléfono: 021 522597
Asunción - Paraguay
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC Nº 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Contratación Directa denominado **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ASCENSORES DEL PALACETE MUNICIPAL Y DEL CENTRO PARAGUAYO JAPONES.", ID 322.959**, fue adjudicada la Empresa **HOLLER INGENIERIA S.A.,** conforme Resolución de Intendencia Nº 887/2017 de fecha 19/05/2017.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN UOC Nº 1 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Gloria Núñez de Escobar, Directora
Dirección De Adquisiciones.

Recibido por: Romina Recalde

Fecha: 23/05/17 Hora: 12:38

La recepción no implica aceptación del contenido